

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 1619/1964, de 4 de junio, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 23 de mayo de 1964 por la que se nombra por concurso a don Hermenegildo Soriano Girona Médico segundo, Cirujano, del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril pasado para proveer una plaza de Médico segundo, Cirujano, del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien nombrar para cubrir la misma al Licenciado en Medicina y Cirugía don Hermenegildo Soriano Girona, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de mayo de 1964

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 26 de mayo de 1964 por la que se nombra en virtud de oposición Oficiales de entrada de Artes Gráficas del Instituto Geográfico y Catastral a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios de oposición para cubrir plazas de Oficiales de Artes Gráficas de ese Instituto en las especialidades de Oficial Maquinista Litógrafo, Oficial de Fotomecánica, Oficial Fotógrafo y Oficial Maquinista de Tipografía, convocada por Orden de 31 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre del mismo año).

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de esa Dirección General, de acuerdo con la del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición, ha tenido a bien nombrar Oficiales de entrada de Artes Gráficas, Oficiales segundos de Administración Civil, con el sueldo anual de 11.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a los señores que se mencionan, debiendo colocarse por este orden en el Escalafón del Cuerpo:

D. Luis Mombiona González.
D. Rafael Ocio García.

D. Vicente Rueda Suárez.
D. Luis Miguel Orta Redondo.
D. Manuel de la Torre Martín, y
D. Benito Eduardo Corchero Nevado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 26 de mayo de 1964

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José Antonio García Márquez, Piloto Aviador del Gobierno General de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Piloto Aviador del Gobierno General de aquella Región don José Antonio García Márquez, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 27.000 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 18 de mayo corriente, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 20 de mayo de 1964 por la que se acuerda la inclusión de don Antonio Mochales García en el Escalafón del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas.

Ilmo. Sr.: Por Orden de esta fecha, dictada de conformidad con el informe emitido sobre el particular por la Asesoría Jurídica de este Ministerio, se ha acordado la inclusión de don Antonio Mochales García en el Escalafón del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo último, en el que causó baja por aplicación indebida de la Orden de 10 de julio de 1944, situándole en la clase de Primeros, Jefes de Negociado de primera, en el puesto intermedio a don Nicanor Bujarrabal Gómez y don Jesús Gil Blanco, en situación de excedente voluntario con la reserva de derechos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento Orgánico del Cuerpo y estacionado en dicha clase hasta que cumpla condiciones para obtener el ascenso y pueda pasar a ocupar su puesto definitivo en categoría superior entre don Bernardo Mulet Puigerver y don José Díaz Rivas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de mayo de 1964.—P. D., Vicente Mortes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.